



Universidad Veracruzana

Facultad de Ingeniería
Región Orizaba-Córdoba

En Ixtaczoquitlán, Veracruz, siendo las once horas del día veintiuno del mes de marzo del año dos mil veinticinco, se reunieron de forma presencial en las "aulas de usos múltiples" de la Facultad de Ingeniería, la Junta Académica de la Facultad de Ingeniería, los C. Dr. Edgar Mejía Sánchez y la M.I.A. Liliana Ramírez Rosales, con carácter de Director y Secretaria respectivamente, los cuales proceden a levantar la presente acta de Junta Académica Extraordinaria, con el siguiente orden del día: 1) Pase de lista de asistencia y, en su caso, declaración del quorum legal para sesionar; 2) Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior; 3) Ratificación de la elección de Consejero Alumno; 4) Ratificación de representantes alumnos por programa educativo; 5) Elección de Consejero(a) Maestro(a); 6) Nombramiento de coordinador de Seguimiento de Egresados del PE de Ingeniería Mecánica – Eléctrica; 7) Nombramiento de coordinador de Promoción y Difusión; 8) Asuntos Generales.

1. **SE REALIZA EL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA** de forma electrónica utilizando un formato preestablecido de los Integrantes de la Junta Académica se realiza el pase de lista, teniendo una asistencia de treinta y ocho de un total de cuarenta y seis académicos, seis representantes de sección de un total de cinco del programa educativo de Ingeniería mecatrónica; cinco representantes de sección de un total de seis del programa educativo de Ingeniería industrial, tres representantes de sección de sección de un total de cinco del programa educativo de Ingeniería Civil, y siete representantes de sección de un total de diez del programa educativo de Ingeniería Mecánica Eléctrica, contando con un total de participación de cincuenta y nueve asistentes y el setenta y ocho punto seis por ciento de asistencia, por lo cual se declara quorum legal para sesionar la junta académica extraordinaria.

2. **LECTURA Y, EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**, la Mtra. Aurea Vera Pérez propone a la Junta que se omita la lectura del acta anterior, el Dr. Edgar Mejía Sánchez, solicita a la Junta vote la propuesta de la omisión de la lectura del acta de la sesión anterior, con un voto en contra y treinta y siete a favor, se omite la lectura del acta anterior.

3) **RATIFICACIÓN DE LA ELECCIÓN DE CONSEJERO ALUMNO**; El Director explica a la Junta Académica que el pasado 14 de marzo del año en curso, se tuvo el proceso de Elección de Consejero Alumno, en dicho proceso solo participan en el los representantes de sección o los suplentes; hubo cuatro participantes, de dicho proceso quedo elegido como CONSEJERO ALUMNO el C. EDUARDO VASQUEZ ROMERO alumno del PE de Ing. Mecatrónica y la suplente la C. VANESSA

KM 1.0 Carretera
Sumidero Dos Ríos
Campus Ixtaczoquitlán
Ixtaczoquitlán, Veracruz,
México

Teléfono

Correo electrónico
<http://www.uv.mx/orizaba/ingenieria/>



Universidad Veracruzana

Facultad de Ingeniería
Región Orizaba-Córdoba

TORRES NOLASCO alumna del PE de Ing. Industrial. El Director solicita a la junta académica la validación de la elección del Consejero Maestro, con una abstención y cincuenta ocho votos a favor.

4) RATIFICACIÓN DE REPRESENTANTES ALUMNOS POR PROGRAMA EDUCATIVO (PE); El Director explica a la Junta Académica que el pasado 14 de marzo del presente año, se realizó elección de representante de Programa Educativo entre los estudiantes representantes de sección o suplentes, quedando de la siguiente manera: **Representante del PE de Ing. Industrial** la C. DANIELA CADENA CONTRERAS, su suplente el C. EDSON MALDONADO HERNÁNDEZ; **Representante del PE Ing. Civil** la C. MARIAN GONZALEZ ASCENCIO, su suplente el C. CRISTIAN YAEL VILLAMAR ALCANTARA; **Representante del PE de Ing. Mecatrónica** el C. DANIEL VASQUEZ RAMIREZ, su suplente el C. EMIR DOMINGUEZ MONRROY; **Representante del PE de Ing. Mecánica Eléctrica** el C. DAVID LOYO CASTILLO su suplente la C. ZAHIRA VELA HERNÁNDEZ. El Director solicita a la junta académica la validación de la elección de los representantes de Programa Educativo, por unanimidad se da el aval de la junta académica.

5) ELECCIÓN DE CONSEJERO(A) MAESTRO(A); El Director explica a la Junta Académica que habiendo cumplido dos años de consejero maestro el Dr. Raúl Velásquez Caderón aún puede ser elegido nuevamente por un periodo más, con base al Estatuto General de la Universidad Veracruzana, ("Artículo 306: Los integrantes del Consejo Técnico u Órgano equivalente al Consejo Técnico atendiendo a lo establecido en la Ley Orgánica, Estatuto de los alumnos y este Estatuto tendrán la vigencia en su cargo siguiente:... II. Consejero Maestro: dos años, pudiendo ser elegidos por un periodo más y tendrá suplente, atendiendo lo establecido en el primer párrafo del artículo 21 de la Ley Orgánica"), el Director solicita a la Junta Académica su aval para reelegir al **DR. RAÚL VELÁSQUEZ CALDERÓN** y su suplente el **DR. JOSÉ DAVID GARCÍA SARMIENTO** por un periodo más de dos años (marzo 25 – marzo 26); con cuatro votos en contra, cero abstenciones 0, por mayoría de votos se ratifica al **CONSEJERO MAESTRO DR. RAÚL VELÁSQUEZ CALDERÓN Y SU SUPLENTE DR. JOSÉ DAVID GARCÍA SARMIENTO.**

6) NOMBRAMIENTO DE COORDINADOR DE SEGUIMIENTO DE EGRESADOS DEL PE DE Ingeniería MECÁNICA – ELÉCTRICA; El Director propone a la Junta Académica como Coordinador de Seguimiento de Egresados del PE de Ing. Mecánica Eléctrica al Dr. Francisco Javier Merino Muñoz; por su parte Dr. Raúl Velásquez Calderón propone al Ing. Alberto Antonio Martínez Romero; el Director

KM 1.0 Carretera
Sumidero Dos Ríos
Campus Ixtacoquitlán
Ixtacoquitlán, Veracruz,
México
Teléfono
Correo electrónico
[http://www.uv.mx/orizaba/
a/ingenieria/](http://www.uv.mx/orizaba/ingenieria/)



Universidad Veracruzana

Facultad de Ingeniería
Región Orizaba-Córdoba

solicita a la Junta Académica su voto para elegir al nuevo coordinador, quedando de la siguiente manera: el Dr. Merino con 36 votos y el Ing. Alberto con 23 votos, por mayoría de votos se designa al **DR. FRANCISCO JAVIER MERINO MUÑÓZ COMO COORDINADOR DE SEGUIMIENTO DE EGRESADOS DEL PE DE ING. MECÁNICA ELÉCTRICA.**

7) NOMBRAMIENTO DE COORDINADOR DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN; El Director propone al Ing. Jorge Augusto Pérez López como coordinador de Difusión de la entidad preguntando a la junta académica si existe alguna otra propuesta, no habiendo ninguna otra propuesta por unanimidad se acepta al C. **ING. JORGE AUGUSTO PÉREZ LÓPEZ**, como **COORDINADOR DE DIFUSIÓN DE LA FACULTAD.**

8) ASUNTOS GENERALES: EL Director pregunta a la Junta Académica si existe algún asunto general que agregar, no existen asuntos generales que agregar.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la junta académica siendo las doce horas del mismo día.

Doy Fe

Mtra. Liliana Ramírez Rosales
Secretaria

Dr. Edgar Mejía Sánchez
Director